

## **DE LA MESA DIRECTIVA**

### **Honorable Asamblea:**

Esta Presidencia comunica que se recibieron dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo en sentido negativo, para su archivo, de conformidad con el artículo 180, numeral 2, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismos que fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, de las siguientes Comisiones:

#### **Energía**

- Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Nacional y a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011 considere el subsidio del diesel marino para apoyar de manera efectiva al sector pesquero nacional.

#### **Salud**

- Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal, por medio de la Secretaría de Salud y de la Cofepris, a cancelar el proyecto para que los antibióticos que se expendan sólo se efectúe mediante la presentación de recetas expedidas por facultativos en uso pleno de su profesión.
- Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a supervisar la correcta aplicación del programa Seguro Popular en Veracruz.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)

Presidente